

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1871

Viernes 11 de septiembre, 2026

POLICÍA DE FRONTERAS DETIENE A SEXAGENARIA CON MÁS DE 11 MIL DÓLARES POR PRESUNTO LAVADO DE ACTIVOS



Pag. 2



Pag. 3

DAET interviene punto de taxis
ante posibles amenazas extorsivas
en barrio El Bosque de la capital



Septiembre
Mes de la Patria

205
Años de Independencia



Estudiantes de la UNPH participan en
Congreso de Criminología y Ciencias
Forenses en Cartagena de Indias

**Centro de Cuidado Infantil y Estimulación
Policial** celebra con fervor los 205 años de
Independencia de Honduras



Pag. 5

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/policia dehonduras)



Control Fronterizo

Policía de Fronteras detiene a sexagenaria con más de 11 mil dólares por presunto lavado de activos

-La ciudadana no pudo justificar la procedencia de los fondos, equivalentes a más de 302 mil lempiras



dinero en efectivo, cuya procedencia y movilización no pudo justificar, por lo que se procedió conforme al protocolo establecido.

Como resultado de la intervención, se decomisaron 11,610 dólares estadounidenses y 19 dólares de las Islas Caimán (KYD), para un total de 11,629 dólares, equivalentes aproximadamente a 302,453.32 lempiras. El dinero, distribuido en billetes de diferentes denominaciones, quedó como indicio para las diligencias investigativas correspondientes.

El procedimiento fue coordinado con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), que instruyó la remisión de la ciudadana y los indicios decomisados ante la autoridad competente, para continuar con las investigaciones y determinar el origen de los fondos.

Mediante una inspección realizada en el punto de control fijo del Aeropuerto Internacional Guillermo Anderson, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) detuvieron a una mujer de 61 años, por suponerla responsable del delito de lavado de activos, en

perjuicio de la economía del Estado de Honduras.

La detenida es originaria de Catacamas, Olancho, y residente en las Islas Caimán. Durante la inspección, los funcionarios policiales localizaron en su poder una cantidad considerable de





Operaciones antiextorsión

DAET interviene punto de taxis ante posibles amenazas extorsivas en barrio El Bosque de la capital

La División mantiene presencia preventiva y desarrolla acciones de inteligencia e investigación para establecer el origen de las amenazas y determinar la posible participación de estructuras criminales



Ante información relacionada con posibles amenazas de carácter extorsivo dirigidas contra conductores de taxis del barrio El Bosque de Tegucigalpa, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), fortaleció las acciones de prevención, disuasión e investigación en este sector de la capital, con el propósito de garantizar la seguridad de los trabajadores del transporte y los usuarios.



La intervención policial fue dispuesta por las autoridades de la DAET mediante patrullajes móviles en los principales recorridos utilizados por las unidades de transporte, además de vigilancia en los puntos de abordaje y zonas de mayor concentración de pasajeros. Aunque hasta el momento no se registra una denuncia formal relacionada con estas amenazas, los transportistas continúan prestando el servicio con normalidad.



De manera paralela al despliegue operativo, equipos especializados en inteligencia e investigación desarrollan labores de recopilación, análisis y verificación de información, con el objetivo de establecer la procedencia de las amenazas, determinar su nivel de credibilidad y establecer si existe algún vínculo con estructuras dedicadas a la extorsión u otras

actividades criminales. Asimismo, mantienen acercamientos con los conductores y responsables del punto de taxis para recopilar datos que contribuyan a orientar las líneas investigativas.

En caso de confirmarse la existencia de un hecho constitutivo de delito y su vinculación con una estructura criminal, la DAET en coordinación con las autoridades competentes, procederá con las diligencias necesarias para identificar, individualizar, ubicar y poner a disposición de la justicia a los responsables. Las autoridades reiteran que la denuncia es fundamental para activar los mecanismos especializados de investigación y fortalecer la respuesta policial ante este tipo de hechos.





Estudiantes de la UNPH participan en Congreso de Criminología y Ciencias Forenses en Cartagena de Indias

Estudiantes de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras fortalecen sus conocimientos a nivel internacional y representan al país en Colombia

La Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), continúa ampliando su presencia académica internacional con la participación de estudiantes de la II Promoción de la Especialidad en Criminalística en el Congreso Internacional de Criminología y Ciencia Forense "Dr. Elías Carranza", desarrollado de manera presencial en la Universidad de San Buenaventura.



Los 25 estudiantes de la especialidad participan en esta jornada formativa, que reúne a expertos, investigadores y profesionales de la criminología y las ciencias forenses de diversos países de la región. La delegación hondureña es acompañada por la máster Fany Lanza, coordinadora de la Especialidad en Criminalística de la UNPH.

La participación en este encuentro académico reafirma el compromiso de la UNPH con la internacionalización de sus programas de estudio, mediante la movilidad académica, el intercambio de conocimientos y la exposición de los estudiantes a escenarios globales de

investigación y análisis científico. Asimismo, estas experiencias contribuyen al desarrollo de competencias especializadas en criminalística, criminología, investigación científica y seguridad pública.

Durante el congreso, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer nuevas metodologías y enfoques de investigación, así como avances científicos aplicados a las ciencias forenses y fortalecer vínculos de cooperación académica entre instituciones de la región, representando a Honduras y a la UNPH en un escenario internacional de formación profesional.



Ambiente cívico

Centro de Cuidado Infantil y Estimulación Policial celebra con fervor los 205 años de Independencia de Honduras

El evento contó con la presencia de la Banda de Guerra de la Academia Nacional de Policía



En un ambiente festivo, lleno de civismo, patriotismo y alegría, se llevó a cabo el desfile patrio en conmemoración de los 205 años de Independencia de Honduras, protagonizado por los pequeños del Centro de Cuidado Infantil y Estimulación Policial.

El evento dio inicio a las 9:00 de la mañana, desde el busto en honor al General Francisco Morazán, y culminó frente al Despacho Ministerial, con la presentación de diferentes cuadros alegóricos integrados por los infantes. Durante el recorrido, padres de familia y asistentes disfrutaron de las representaciones preparadas por los diferentes niveles y agrupaciones del centro infantil.

Entre las presentaciones destacaron el cuadro Maternal, con representaciones alusivas a la fauna nacional; el cuadro de

Profesiones, integrado por niños caracterizados con uniformes de diversos oficios; las Escoltas de Banderas, que portaron con orgullo los símbolos patrios; además, de la participación de las Palillonas y Pomponeras, quienes llenaron de ritmo y color el trayecto. La Banda Infantil estuvo acompañada por el marco musical de la Banda de Guerra de

la Academia Nacional de Policía (ANAPO).

La jornada concluyó entre aplausos y felicitaciones, en un ambiente de identidad nacional y fervor patrio, reafirmando la importancia de fomentar los valores cívicos y patrióticos desde la primera infancia dentro de la comunidad policial.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



**Contra la extorsión**

DAET captura a alias “Checho” supuesto extorsionador independiente en Yoro

-Como indicios del delito le decomisaron dinero en efectivo, un teléfono celular y una motocicleta

Mediante labores de vigilancia y seguimiento, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), detuvieron en la aldea San Diego, Yoro, a un hombre conocido con el alias de “Checho”, de 22 años, por suponerlo responsable del delito de extorsión.

Según las investigaciones realizadas por los agentes de la DAET, el sospechoso delinquía de

manera independiente y se dedicaba a extorsionar a comerciantes establecidos en ese municipio, a quienes exigía fuertes sumas de dinero mediante amenazas a muerte.

Asimismo, se informó que alias “Checho” cuenta con antecedentes policiales, ya que fue detenido el 29 de septiembre de 2025, por el delito de receptación de vehículo. Durante



el operativo se le decomisó dinero en efectivo, presuntamente producto del cobro extorsivo, un teléfono celular y una motocicleta que utilizaría para realizar las rondas de cobro.

Por lo anterior, y al suponerlo responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigos protegidos, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente para continuar con el procedimiento legal con base en ley.

**-Orden judicial**

DPI captura a individuo por presunta violación de una menor de 15 años en Naco, Cortés

-La orden fue emitida por la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia

Mediante labores de ubicación y seguimiento, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Especiales, ejecutaron una orden de detención preventiva contra un individuo de 41 años, por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una menor de 15 años.

El sospechoso es un hombre de 41 años, originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en el barrio Nuevo Amanecer, municipio de Naco, Cortés, lugar donde se efectuó su aprehensión.



El ciudadano contaba con una orden de detención emitida el 9 de septiembre de 2026, por la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia, en perjuicio de una menor de 15 años, quien permanece bajo condición de testigo protegido.

Tras su captura, el sospechoso fue trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia, para continuar con el procedimiento legal correspondiente.



Con más de 80 envoltorios de supuesta droga detienen a individuo en Tela, Atlántida

El sospechoso fue requerido tras denuncias que lo vinculaban con la venta y distribución de supuestos alucinógenos en la zona



Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un joven en la aldea Mezapa, Batán, municipio de Tela, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El sospechoso, de 19 años, es originario de El Progreso, Yoro, y residente en el lugar donde se efectuó la operación. Durante el procedimiento se le decomisaron 50 envoltorios plásticos transparentes con supuesto crack, 25 envoltorios con supuesta cocaína, 10 envoltorios con supuesta marihuana, y 90 lempiras en efectivo de diferentes denominaciones.

De acuerdo con el informe preliminar, los investigadores le daban seguimiento al sospechoso luego de recibir denuncias que lo vinculaban con actividades ilícitas relacionadas con la venta y distribución de supuestos alucinógenos en ese sector. Tras ubicarlo e identificarlo, se ejecutó la operación que permitió su detención y el decomiso de las evidencias.

El detenido y los indicios decomisados fueron trasladados a la unidad policial correspondiente para ser puestos a disposición del órgano jurisdiccional competente, donde se continuará con el procedimiento legal correspondiente.





Estrategia operativa

Policía Nacional intensifica operativos contra robos de viviendas, negocios y vehículos en San Pedro Sula

-Los dispositivos incluyen patrullajes, controles vehiculares y vigilancia con drones para reforzar la seguridad en zonas de mayor incidencia



distintas unidades operativas, tomando como base el análisis de la incidencia delictiva y la información obtenida en los sectores priorizados.

Asimismo, se hace un llamado a la ciudadanía a reportar oportunamente cualquier hecho relacionado con delitos contra la propiedad. Para brindar información o interponer denuncias, están disponibles los números 3188-9576, de la Unidad Motorizada de San Pedro Sula, y 9433-4088, del Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la DPI.

La Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No. 2 Valle de Sula, fortalecerá los operativos de prevención y control en sectores priorizados de San Pedro Sula, donde se han identificado incidencias de robo a viviendas, negocios y vehículos, mediante acciones focalizadas para reducir estos hechos delictivos.

Los dispositivos contemplan patrullajes preventivos, presencia policial en puntos estratégicos, controles vehiculares y vigilancia aérea mediante drones, con el propósito de ampliar la cobertura operativa y facilitar la identificación de situaciones sospechosas en zonas de mayor incidencia.

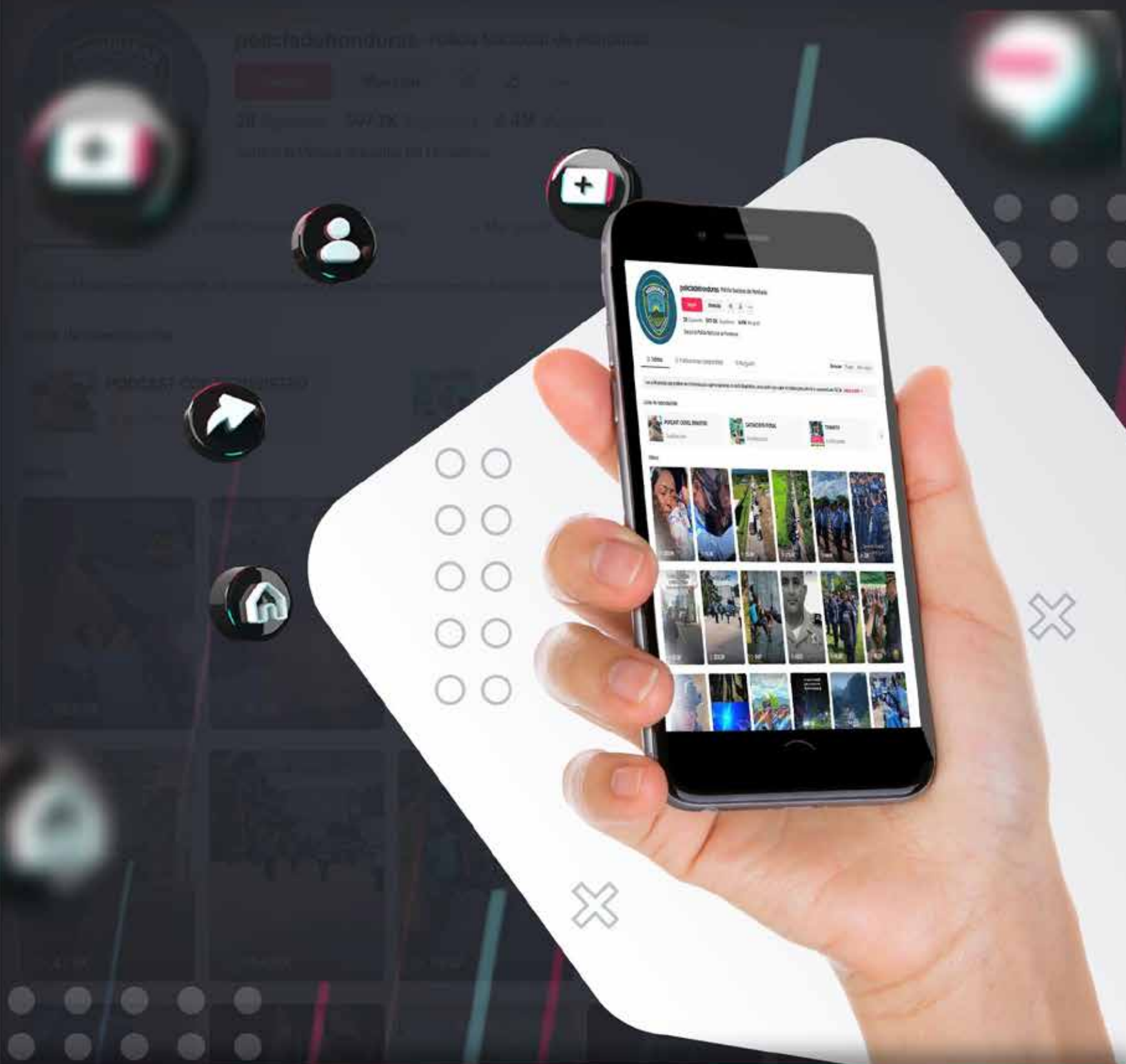
Las acciones serán ejecutadas de manera coordinada por personal del Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Unidad Motorizada de San Pedro Sula y





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Efectividad policial**

UMEP-7 detiene a “El Viejo” y “La Bichota” de la MS-13 por tráfico de drogas en San Pedro Sula

-Los sospechosos fueron requeridos en el barrio Medina, en posesión de 60 puntas de supuesta cocaína



Además, se arrestó a alias “La Bichota”, de 33 años, a quien se le decomisaron 30 envoltorios del mismo alucinógeno. Por lo anterior, ambos ciudadanos tendrán que enfrentar cargos por el delito flagrante de tráfico de drogas.

Los imputados fueron trasladados junto con los indicios decomisados para ser puestos a disposición de la autoridad competente, quien continuará con el procedimiento legal con base en ley.

Dos presuntos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), que delinquían en el barrio Medina, San Pedro Sula, Cortés, fueron requeridos por funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), cuando distribuían supuesta droga.

La acción operativa se desarrolló mediante labores de patrullaje preventivo. Entre los sospechosos se encuentra alias “El Viejo”, de 38 años, a quien se le decomisaron 30 envoltorios con supuesta cocaína y 300 lempiras en efectivo.





De impacto

Policía Nacional captura sujeto por tentativa de violación en Comayagua

-El imputado también es señalado por el delito de evasión y cuenta con orden de captura emitida por un tribunal de San Pedro Sula

En operativos policiales desarrollados en el Canal Seco, municipio de San Sebastián, Comayagua, agentes de la Unidad Departamental de Policía #03 (UDEP-03), ejecutaron la captura de un hombre, a quien se le supone responsable de los delitos de violación en su grado de ejecución de tentativa y



lesiones, en perjuicio de un testigo protegido.

El imputado, de 32 años, es originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en San Miguel, El Salvador. Además, es señalado por el delito de evasión y era requerido por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de San Pedro Sula, por lo que fue ubicado mediante labores de inteligencia y seguimiento.

Tras su captura, al ciudadano se le garantizaron sus derechos conforme a los protocolos establecidos para las personas detenidas, mientras se coordinaba su remisión ante las autoridades judiciales correspondientes.

El detenido fue trasladado a las oficinas judiciales para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido en la legislación hondureña.

**Operación efectiva**

Policía Nacional captura a taxista por presunto homicidio en Comayagua

-El sospechoso habría atropellado intencionalmente a la víctima durante una discusión por presuntos problemas pasionales

En cumplimiento de una denuncia, equipos de la Policía Nacional detuvieron en flagrancia a un taxista, señalado como presunto responsable del delito de homicidio en perjuicio de César Lenin Alvarado Salazar.

La captura se ejecutó en la colonia Independencia del municipio de Comayagua. El sospechoso, de 20 años, es originario y residente del barrio Santa Lucía de esta ciudad

y fue requerido tras ser señalado de un delito contra la vida.

Según pruebas de video forense recolectadas en la escena del crimen, el ahora detenido y el occiso iniciaron una fuerte discusión por problemas pasionales, momento en que presuntamente el sospechoso lo atropelló de manera intencional con el vehículo que conducía. La víctima resultó con graves

lesiones y fue trasladada al Hospital Escuela de Tegucigalpa, donde posteriormente falleció.

Al sospechoso se le aplicó el protocolo de detención, respetando sus derechos, y fue trasladado a las oficinas del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido en el Código Penal hondureño.





UMEP-3 captura a dos presuntos integrantes de la MS-13 con supuesta droga en Comayagüela

-La acción policial se desarrolló mediante una saturación policial en la aldea Santa Rosa de Comayagüela

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), detuvieron a dos hombres, presuntos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.



La acción policial se ejecutó mediante saturación en la aldea Santa Rosa de Comayagüela, donde agentes del Escuadrón Motorizado de la UMEP-3 identificaron y requirieron a un hombre de 25 años, conocido con el alias de "Lunático", quien según las investigaciones, ostentaría el rango de "Placero" dentro de la estructura criminal. Al momento de su captura se le decomisaron 11 envoltorios plásticos transparentes con supuesto crack.

En la misma operación fue requerido otro hombre de 23 años, conocido con el alias de "El Güero", también presunto integrante de la MS-13 y supuesto "Placero". A este se le decomisaron 31 envoltorios plásticos transparentes que contenían polvo blanco, presunta cocaína.

Los sospechosos y la evidencia decomisada fueron remitidos al Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente por el supuesto delito de tráfico de drogas.



**Estrategia operativa**

Uniformados policiales recuperan contenedor robado en San Pedro Sula

-Las acciones operativas permitieron ubicar el contenedor en la 33 calle, detrás del Estadio Olímpico Metropolitano, y detectar inconsistencias en la serie del motor de una camioneta

Como resultado de las acciones operativas y de prevención desarrolladas en sectores priorizados de San Pedro Sula, donde se han identificado incidencias de robo de vehículos, la Policía Nacional logró ubicar un contenedor color azul que mantenía reporte de robo, tras haber sido sustraído en Puerto Cortés.

El contenedor fue localizado en la 33 calle, en las inmediaciones de la parte posterior del Estadio Olímpico Metropolitano, donde funcionarios policiales procedieron a realizar las diligencias correspondientes para su recuperación.

Asimismo, durante las acciones operativas se realizó el decomiso de un vehículo tipo camioneta, color rojo, para efectos de investigación, debido a que se detectó una inconsistencia en la serie del motor del automotor.

Ambos procedimientos forman parte de las estrategias implementadas por la Jefatura Regional N°2, para prevenir y combatir los delitos contra la propiedad, mediante acciones focalizadas, patrullajes preventivos y labores de verificación en distintos sectores del Valle de Sula.





Con más de 100 envoltorios de supuesta droga es detenido un sujeto en Omoa, Cortés

- Se le detuvo de manera flagrante y tendrá que responder ante la justicia por el delito de tráfico de drogas



En el marco de las acciones operativas para contrarrestar el microtráfico de drogas en el país, funcionarios de investigación y prevención de la Policía Nacional lograron la detención de manera flagrante de un supuesto distribuidor de drogas en el barrio Salinas, municipio de Omoa, departamento de Cortés.

La operación policial fue ejecutada mediante labores de vigilancia y seguimiento, dónde se logró detener al sospechoso de 32 años, originario y residente en el mismo sector de la acción policial.

Durante el operativo se le decomisaron 48 envoltorios con supuesto crack, 45 con supuesta cocaína y 24 con supuesta marihuana.

Cabe destacar que, al sospechoso se le detuvo de manera flagrante, y se le presume responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, por lo que, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público de la localidad para continuar con el proceso legal con base en ley.



**Sentencia**

Condenan por extorsión a 15 años de prisión a alias "El Chino" integrante de la Pandilla 18 en Colón

-El imputado aceptó su responsabilidad penal tras someterse a un Acuerdo de Estricta Conformidad en los tribunales de San Pedro Sula

El Tribunal de Sentencia en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente, Corrupción y Extorsión de San Pedro Sula dictó sentencia condenatoria contra alias "El Chino", señalado como "paisa firme" dentro de la estructura criminal Pandilla 18, por el delito de extorsión en calidad de autor, imponiéndole una pena de 15 años de prisión y el pago de una multa económica.

La resolución judicial se obtuvo mediante un Acuerdo de Estricta Conformidad, mediante el cual el

procesado admitió su responsabilidad penal, lo que le permitió acceder a las penas mínimas establecidas en el Código Penal vigente.

Según los antecedentes del caso, el ahora condenado, originario de Yoro y residente en el barrio El Coyol de Sabá, Colón, fue requerido por agentes de la Policía Nacional en el barrio El Chorro de ese municipio, durante un operativo ejecutado en marzo de 2025. Al momento de su detención se le decomisó dinero en efectivo, presuntamente



proveniente del cobro de extorsiones a comerciantes y transportistas de la zona.

Tras su detención, fue trasladado hacia la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) en La Ceiba, Atlántida, donde se iniciaron las diligencias legales correspondientes. El expediente continuó su curso procesal hasta llegar a la sede judicial de San Pedro Sula, donde finalmente se obtuvo la sentencia condenatoria, por lo que el imputado permanece recluido en el centro penitenciario de máxima seguridad "El Pozo", ubicado en Ilima, Santa Bárbara.





Delitos contra la vida

DPI captura a sospechoso de asesinato registrado en Valle de Ángeles, Francisco Morazán

Las primeras hipótesis de investigación apuntan a que el crimen estaría relacionado con problemas pasionales



Mediante labores de investigación, seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la División de Delitos Contra la Vida, capturaron a un hombre por suponerlo responsable del delito de asesinato.

El sospechoso, de 46 años, originario de Choluteca, fue localizado y capturado en el sector de Tres Caminos, municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, en cumplimiento de

una orden de captura emitida el 1 de septiembre de 2026, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho ocurrió el 24 de enero del presente año, cuando el ahora detenido habría llegado a bordo de un vehículo hasta una estación gasolinera, donde se encontraba la víctima, José María Laínez Fonseca, en compañía de una mujer. Según las primeras hipótesis de los investigadores, el sospechoso se

habría bajado del automotor y, sin mediar palabras, habría disparado contra la víctima, provocándole la muerte de manera inmediata. Las diligencias preliminares apuntan a que el crimen estaría relacionado con problemas pasionales.

El detenido fue trasladado y puesto a disposición del Juzgado competente para continuar con el proceso legal correspondiente por suponerlo responsable del delito de asesinato.



Plan Ciudades Seguras 2026

DPI captura a hombre requerido por otras agresiones sexuales en perjuicio de tres menores en Cortés

- El sospechoso tenía una orden judicial emitida el 18 de mayo de 2026

En el marco del Plan Ciudades Seguras 2026, agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un hombre de 30 años, requerido por el delito de otras agresiones sexuales calificadas, agravadas y continuadas.

La captura se efectuó mediante labores de vigilancia y seguimiento en la colonia La Cañada, municipio de Villanueva, departamento de Cortés.

El detenido tenía una orden de captura emitida el 18 de mayo de 2026, por el Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés. Es señalado de cometer presuntas agresiones sexuales en perjuicio de tres menores de edad, dos niñas y un niño, de entre 12 y 13 años, quienes son hermanos.

Las investigaciones se iniciaron a raíz de la denuncia presentada por la madre de los menores, quien manifestó que el sospechoso es su primo. Según su relato, los hechos habrían ocurrido durante un período prolongado y los menores presuntamente fueron amenazados para que no revelaran lo sucedido.

El detenido, residente en Dos Caminos, Villanueva, fue puesto a disposición del Juzgado correspondiente para continuar con el proceso legal con base en ley.





Septiembre
Mes de la Patria

205

Años de Independencia ★★★★★